AÑO VI

MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1904

NÚM. 1.964

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

Una buena ley

En la «Gaceta» se ha publicado ya la ley de protección á la infancia, cuyos preceptos alcanzan á los menores de diez años.

No vamos á hacer su crítica, pues antes conviene conocer cual sea el resultado práctico que produzca; nos limitaremos sencillamente á tributar un sincero aplauso al iniciador de tan importante disposición y á las Cortes que la discutieron y aprobaron.

El Gobierno queda facultado, y en su representación el ministro de la Gobernación, para dictar el Reglamento complementario de la ley en un plazo de tres meses, y en ese período de tiempo es indudable que queda en suspenso la aplicación de la segunda, pues no puede regir á los veinte días de su promulgación, como previene el artículo primero del Código civil, cuando no es posible constituir las Juntas provinciales ni las locales antes de la publicación del mencionado reglamento, como expresamente determina el artículo quinto; de ahí el inconveniente, á nuestro juicio, de haber señalado plazo tan largo para la redacción de aquél, estando como está dicha ley llamada á producir incalculables beneficios á la población española.

Para conocerlo así, basta recordar el precepto de su artículo sexto en el apartado de igual número: «Se indagará, dice, el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerles directamente valiéndose de las sociedades benéficas ó particulares y dirigiendo á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.»

Aunque no tuviese la ley otro artículo que el transcripto, debiera procurarse que cuanto antes entrara en vigor para que, sin demora alguna, la acción tutelar del Consejo central y de las Juntas provinciales y locales pudiera ejercerse sobre los niños del arroyo sin padres ó con padres indignos de serlo, que son víctimas de las inicuas explotaciones que la ley procura evitar.

Tan pronto empiece ésta á regir se impone la necesidad de completarla con otra que proteja á los menores de 23 años y mayores de 10, pues reconocidos por el Código civil como incapaces de gobernarse á sí mismos y de administrar sus bienes, tienen igual derecho que los comprendidos en la edad infantil para que el Estado vele por ellos, supliendo la negligencia, mala fé ó poca voluntad de quienes sean sus guardadores legales, y la sociedad está interesada en que esos menores tengan una dirección acertada y prudente que los aparte de ser víctimas del vicio ó futuros pobladores del presidio.

Esperamos que iniciada la era de reformas sociales no se contentará al Gobierno con lo hecho, si no que proseguirá su obra dictando nuevas leyes que formen un todo armónico regenerador, así en la parte material como en la moral de la población española, desterrando de las estadísticas demográficas la terrible cifra de mortalidad infantil que hoy tiene y de la jurídica la no menos aterradora de actos criminosos, haciendo de España un pueblo sano, fuerte y trabajador, supremo ideal de los que sueñan con un porvenir de grandeza y poderío.

Cervantes en Inglaterra

En Inglaterra se va á constituir un comité para organizar fiestas que conmemoren el aniversario de la publicación del *Quijote*.

El iniciador es Mr. John Morley, admirador entusiasta de Cervantes y de la literatura castellana, que está realizando grandes trabajos con tal objeto.

Mr. Morley se ha dirigido á los numerosos cervantófilos residentes en Inglaterra para que secunden sus iniciativas.

Con objeto de tomar acuerdos y constituir el comité se reunirán los cervantófilos en un gran banquete, presidido por John Morley, el cual dará cuenta á los reunidos de sus proyectos.

La cosecha en el extranjero

La situación de los agricultores ingleses es siempre poco halagüeña por tener que luchar con los productos importados con libertad de derechos arancelarios, pero esto no obstante, á fuerza de mejoras en los cultivos, del uso de máquinas que hacen económica la labor, de reducir hasta el último límite los gastos y cuidar con el mayor esmero la calidad, aún se obtienen en aquel país mayores cantidades de grano de las que generalmente se cree y si bien apenas recogen la cuarta parte del trigo que precisa el consumo del país, todavía tiene importancia grande este cultivo por lo que significa y por detener en cierta medida la tendencia de los campesinos á abandonar sus hogares para acudir á las ciudades en busca de mayores goces, bien caramente obtenidos á cambio de miserias y sufrimientos para ellos y sus familias.

En los condados del Norte, así como en Escocia, los labradores están más satisfechos, y en Irlanda han sido mucho más favorecidos y la cosecha resulta allí bastante aceptable.

En Francia, el aspecto de los campos en Junio era de lo más satisfactorio y se esperaba un producto abundantísimo, pero la sequía ha venido á mermar el grano y cuando las lluvias tan esperadas vinieron al fin, el agua que cayó á torrentes no ha sido apenas de provecho y se cree disminuído el producto en una tercera parte por lo menos.

En Hungría, los labradores han sufrido un grave desengaño, pues esperaban que las cosechas serían abundantes y la sequía ha echado á perder los campos, especialmente los sembrados de trigos. Algo compensa la disminución del rendimiento la elevación del precio de venta, pues las grandes fábricas de harinas de Buda-Pest, obrando con acierto, se lanzaron al mercado en cuanto se apercibieron de la situación de los campos, adquiriendo á cambio de provocar el alza, grandes cantidades de trigo de la cosecha última, que siendo de excelente clase, asegura trabajo para los artefactos durante algún tiempo, conservando á la vez el merecido crédito que las harinas de aquella procedencia disfrutan en el mundo todo.

De varias regiones del Sur de Rusia la cosecha de trigo se anuncia como perdida casi por completo, uniéndose esta calamidad á las contrariedades que la guerra en el Oriente proporciona al Imperio.

Las últimas estadísticas, publicadas en los Estados Unidos, son algún tanto favorables, pero se exceptúa de esta apreciación la que se refiere á los trigos de invierno, estimando que la cosecha de grano será inferior á las obtenidas en estos últimos años. Se efectuaron menos siembras que en las épocas anteriores al presentarse en malas condiciones la otoñada, y aun cuando algo se ha remediado esta deficiencia aumentando los sembrados de primavera, el relativo buen rendimiento de éstos no puede compensar la disminución del de invierno, que cual se temió, ha ido desarrollándose con dificultad en sus diversas fases.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que, por haber regresado á la corte don Antonio Hernández, subsecretario de este ministerio, cese en el despacho interino de los asuntos de la subsecretaría don Gerardo Neira.

Marina.—Reales decretos sobre nombramientos, que oportunamente hemos publicado.

Guerra.—Real decreto autorizando la colonización del campo de Melilla.

EL CABALLERO DEL BOSQUE

Cuando los domingos y otros días festivos atravesaba renqueando el castañar la señora Antoniña, apoyándose en sus muletas, de vuelta de la iglesia, en la que pasábase rezando las horas muertas, los muchachos de la aldea ferrolana, cuyo nombre no hace al caso, rodeábanla gritando:

—Señora Antoniña, señora Antoniña, ande... cóntenos un conto.

—Deixádeme, rapaces, replicaba enfadada la anciana, que anciana era, y más pobre que las ratas, y más buena que el pan... de Nada.

—Ande, señora Antoniña, ande, que lle hemos de traer fresas d'o monte de Brión.

La pobre vieja acababa por sentarse trabajosamente en una piedra grande y llana que había debajo de un castaño, próximo á su casuca, murmurando con fingida cólera:

—¡Demo de nenos!

Y luego, entre otros, solía recitar con su agada y cascada vocecilla el cuento que sigue, al cual titulaban los rapaces «o conto d'o cabaleiriño d'ouro».

—

Al amanecer de un día del mes de Enero salió de su casa un pobre leñador viudo, padre de dos hijas, Teresa y Loliña, montado en escuálido borriquillo, y embozado hasta los ojos en su capa llena de remiendos, pero no bien había andado un cuarto de legua, se sintió tan enfermo, que como pudo, tornó á la aldea, donde unas almas caritativas lo condujeron en brazos á su mísera vivienda.

De allí á un rato, Teresa, la hija mayor de Xan Desdichas, que éste era el nombre del leñador, cogió del ramal al borriquillo y echó á andar hacia el monte, pero también tuvo que volver á casa muy enferma.

Entonces, Loliña, quien apenas si contaba doce primaveras, subió como pudo en el asno y, azuzándolo con una mimbre, sin hacer caso del frío, que era mucho, se encaminó hacia el monte, con ánimo de juntar algunas ramas y palos secos y venderlos después en la aldea para comprar borona.

En ésto empezó á nevar tan copiosamente, que Loliña tuvo que guardarse debajo de unas peñas, soplando sus deditos ateridos.

De pronto llegó á sus espaldas un agradable calorcillo... Se volvió y ¡cuál no sería su sorpresa al ver encendida detrás de ella una hermosa hoguera!

Pero su sorpresa convirtióse en asombro al notar que por entre la blanca y espesa humareda producida por el fuego, se destacaba la figura de un gallardo caballero, cuya ropa era toda de tela de oro, bordada con piedras preciosas.

—Buenos días, Loliña—dijo el caballero aproximándose á la muchacha y dándola después una cariñosa palmadita en su lindo rostro.

—Buenos días, señor—contestó Loliña, recelosa y tímida.

El caballero la cogió de la mano y la llevó al lugar donde estaba el borriquillo atado á un árbol.

¡Oh prodigio! Encima del borrico vió la niña una carga de leña tan voluminosa que parecía mentira pudiese resistirla sobre sus lomos el menguado animal. Alzó después el caballero á Loliña entre sus brazos; la sentó, luego de besarla cariñoso, sobre el haz de leña que sostenía el pollino; fustigó á éste, diciéndole ciertas mágicas palabras, y al tiempo en que el caballero desaparecía como por encanto, comenzó á galopar velozmente el borriquillo, cual sino apoyara los cascos en el suelo, siendo tan vertiginosa su carrera, que un abrir y cerrar de ojos, estuvo junto á la puerta de la casa de su dueño.

—¡Padre, Teresa, abrid, que traigo mucha leña del monte—gritó la niña llena de gozo.

Teresa, pálida y ojerosa, abrió la puerta y se quedó absorta al ver á Loliña sentada casi al nivel del tejado de la casa, sobre la enorme carga de leña que el asno aguantaba sobre sus costillas cual si fuese un haz de heno.

—¡Padre, padre!—gritó á su vez Teresa, en tono en que se revelaba el mayor asombro—levántase y corra á ver este milagro.

De mala gana se levantó Xan Desdichas, asomóse gruñendo malhumorado

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (115)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—¡Excelente idea! ¡gran idea! ¡admirable idea!...—interrumpió Archille Verdier con entusiasmo;—con semejante idea hay millones que ganar, ¡esto es incontestable! Creo firmemente en el buen éxito, y la prueba es que os pediré acciones, así que vuestra sociedad se halle definitivamente constituida...

—Sereis inscripto, querido amigo, entre nuestros primeros suscritores...

—¿Necesitareis cantidades fabulosas de madera para vuestras construcciones?—repuso el propietario de los almacenes.

—Fabulosas en efecto... ¡Vos lo habeis adivinado! — contestó Mangirón — y como vuestra gran fortuna os permite las operaciones en grande, no tendreis inconveniente en haceros cargo de esta empresa, delante de la cual retrocederían la mayor parte de vuestros compañeros, por no tener capitales suficientes; todo dependerá de vuestra voluntad.

—No será la voluntad la que me falte, estad persuadido de ello, por poco que vuestras condiciones sean aceptables.

—Desde ahora puedo presentaros un cálculo.

Mangirón sacó de su bolsillo algunos papeles cubiertos de notas y de cifras, y se embarcó resueltamente en una multitud de detalles absolutamente técnicos; pero al mismo tiempo que parecía no ocuparse más que de estos detalles, examinaba con atención á su interlocutor, estudiando cada una de sus facciones, cada una de las actitudes de su cuerpo y de las entonaciones de su voz, afirmándose cada vez más en la convicción de que tenía delante de él un antiguo conocido.

De repente se oyó resonar, bajo el vestíbulo del cuerpo principal de la casa, la voz á la vez grave y chillona (a voz del Sr. Prudhomme, accidentalmente transformada en un órgano de soprano):

—¿Dónde está? ¿dónde está?—exclamó aquella voz.—¿Cómo habiendo desembarcado sobre nuestras playas con toda felicidad, después de tempestuosas travesías, me dejaban en la ignorancia?... ¡Poderes del cielo!... yo experimento un pesar mortal.

Al mismo tiempo la señora Blanche apareció sobre la gradería exterior, bajó los escalones con mayor ligereza que se hubiera esperado de su rotundidez imponente, y se fué derecha hacia el Sr. Verdier, cuyas manos cogió, exhalando exclamaciones entrecortadas del más patético efecto, con el objeto manifiesto de expresar las agitaciones vivas y las emociones profundas de su alma.

El Sr. Verdier no pudo disimular la impaciencia que esta manifestación fuera de tiempo le causaba.

Frució el entrecejo y desembarazó sus manos, diciendo con tono áspero:

—Está bien, señora Blanchet, está bien... Estais encantada de mi vuelta feliz; lo creo, pero habeis elegido mala ocasión; ya lo veis estoy ocupado.

—¡Ah!—murmuró la viuda del teniente de bomberos.—¿Puede uno dominar su alegría cuando la alegría se desmanda? ¿Puede uno imponer silencio á su corazón transportado y decirle: ¡Cállate, corazón mío... calma tus latidos... el momento no es propicio... más tarde latirás á tu gusto!... ¡No, no... es imposible!... ¡imposible!... ¡imposible!

—¡Llévete el diablo, vieja loca!—pensó el Sr. Verdier.

Después volviéndose hacia Lucía, añadió:

—Llevaos á la señora Blanchet, os lo suplico: es bastante inconveniente el interrumpir así á este caballero en las explicaciones que tiene que darme.

La dama de compañía alzó las manos y los ojos al cielo, como para tomarle por testigo de tanta ingratitud; su ancha cara expresó el dolor y la resignación; después clavando la barba sobre su enorme pecho siguió á Lucía que se la llevó hacia la casa.

—Ahora, caballero,—repuso Archille Verdier,—ahora que nos hemos desembarazado de esa buena mujer, la criatura más insoportable que haya en el mundo, tened la bondad

á la puerta, y su asombro superó, si cabe, al de su hija mayor cuando contempló el cargamento que traía Loliña.

A las voces que daban el buen hombre y Teresa, acudieron varios vecinos, y todos se quedaron como quien vé visiones. Entre todos bajaron á la niña de la altura en que estaba colocada y ella entonces, refirió lo que la ocurriera en el bosque, lo cual fué motivo para que en breves instantes, se despoblará la aldea. Todos sus moradores fuéronse al monte como alma que lleva el diablo, sin hacer caso de la nieve que cubría el suelo, con el afán de encontrar al gallardo caballero vestido de telas de oro bordadas con pedrería.

Loliña se quedó sola en su casa, pues su padre y su hermana también se fueron al monte, más sanos y ágiles que nunca. Y el hermoso caballero volvió, entonces, á aparecerse á Loliña.

—Siéntese, señor—díjole ella familiarmente, sonriendo como un querubín.

El caballero tomó asiento en una silla desvencijada (la mejor de la casa) que le acercó la muchacha, y, cogiendo á ésta por la cintura, le habló así:

—Escucha, Loliña: los pajaritos del campo se morirían de hambre en el invierno, si no hubiera quien se encargase de proporcionarles alimento. ¿No es verdad, Loliña?

—Es verdad, sí, señor.

—Y los pobres que son buenos como tu padre, tu hermana y tú, también lo pasarían muy mal en el invierno si alguien no velase por ellos.

—Sí, señor, es mucha verdad.

—Ahora comprenderás, Loliña, por qué antes te hice en el bosque una buena carga de leña, y por qué di fuerzas á vuestro pollino para traerla contigo á casa.

—Señor ¿me deja que le dé un beso?

—Bueno, Loliña, y adiós, que me voy.

—¿Le volveré á ver, señor?

—No lo sé, Loliña! Si la reina á quien yo sirvo vuelve á mandarme que te ayude, como me lo mandó antes, cuando llegaste al bosque... tal vez.

—Diga, señor, y quien es esa reina tan buena que se acordó de mí?

—Esa reina, Loliña, tiene un hermosísimo palacio en lo más alto de los cielos, y desde él vigila las menores acciones de todas las almas.

—¿Y cómo se llama?

—Se llama *la Providencia*

Luego que la señora Antoniña acababa de referir este ú otro de los cuentos que ella sabía, la mayor parte de los muchachos que estuvieran pendientes de sus labios, la abandonaban para entregarse á sus juegos; algunos preguntaban por qué Xan Desdichas no libró á su pollino de la carga de leña, antes de echar á correr hacia el monte, y cómo es que él y Teresa sanaron tan de repente de sus males... Sólo uno ó dos chiquelos, agradeciendo á la anciana el rato agradable que les hacía pasar, se iban á sus casas y le traían fruta y borona.

SILVERIO DE OCHOA.

Tribunales.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Procesada, Felipa Saez, vecina de Santiuste de San Juan Bautista.

Delito, lesiones.

Abogado, Sr. Reyes.

Procurador, Sr. López Miguel.

CRÓNICAS VERANIEGAS

Desde La Granja.

(De nuestro corresponsal especial)

El law-tenis.—De teatros.—Noticias varias.—Pintor notable.—Bando plausible.— Las cosechas.

El Lawn Tenis sigue concurridísimo por la tarde en la Casa de la Mata, tomando parte como jugadores la señorita Carmen Valera, don Basilio Avial, don Jenaro Carvajal, D. Luis Disdier, marqués de Haro, don Jaime y don Raimundo Llorens, y el señor Serat.

Cuantas familias distinguidas constituyen la colonia, acuden por las tardes á tan ameno lugar.

. .

El Teatro, gracias á los muchos esfuerzos que hace el simpático empresario Paco Ortega, va estando concurrido, viéndose en los palcos las familias de D. Alonso Coello, condesa de Toreno, don Ignacio María Castelain, Traumán, Mazurana, marqués de Candelario, marquesa de Perinat, y vizconde de Rias, Beltrán de Lis, señores Uztaris, Bartodano, Baijod, Morales, García, Aparicio, Castro y alguna más.

Para la fiesta de San Luis prepárase un bonito programa, creyéndose asista S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Como festejos para este día, es seguro que habrá por la mañana Dianas por una banda de música de Segovia y por la orquesta de guitarras del pueblo; función religiosa costeada por don Bonifacio Rosendo, en la iglesia de los Dolores; juegos de aguas en las fuentes de los jardines; iluminaciones; fuegos artificiales en la Plaza de los Dolores, y función extraordinaria en el Teatro.

. .

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece, el niño José María, hijo de D. Basilio Avial, habiéndose expuesto el Santísimo en la Iglesia de los Dolores en los días 16 y 17, con el fin de impetrar del Altísimo la salud del enfermito á quien todos deseamos un pronto y completo restablecimiento.

. .

Bajo la dirección de D. José Gras, Jardinero mayor de este Real Sitio, está terminándose en el Jardín reservado El Colmenar, un hermoso Lawn Tenis que mide 24 por 10 metros, destinado solamente á la familia Real.

. .

Después de permanecer aquí algunos días han salido para Madrid, el Director general de la Real Fábrica de Tapices, D. Gabino Stuyck, y el Subdirector de los Reales Palacios Sr. Palomino, los cuales en unión del digno Administrador del Real Patrimonio D. Baldomero Cabrera han visitado detenidamente los diferentes puntos de la posesión Real.

Ultimamente han llegado D. Antonio Fernández Espla y el maestro Serrano (D. Emilio.)

. .

El laureado pintor de historia, discípulo de Rosales, D. Juan Combe y García, está terminando un retrato en gran tamaño de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, con destino al salón de Generales del ministerio de la Guerra.

El Sr. Combe y García, maestro ya de nombre y artista incansable, ha colocado al joven monarca en actitud arrogante, descansando de pie, sobre su sable, y de uniforme de Capitán general en campaña, teniendo á su derecha enorme bloque de piedra granítica, y sobre ella planos y gemelos de campaña; por su espalda, haciendo sus fuegos en los altos y bajos de Peñas Bujteras del Reventón, laderas y canchales de la mata de la Sanca entre el cielo nebuloso, propio de la tierra Carpetana.

El laureado artista es visitadísimo por distinguidas personalidades que no se cansan de felicitarle, tanto por el colorido, como por la grandiosidad que con el pincel ha sabido dar al cuadro, digno de figurar en el punto para donde está destinado por el ministerio de la Guerra.

El maestro termina á la vez con destino á las posesiones que tiene el notable periodista inglés, Mr. R. H. Thomsom, en Escocia, los retratos de tamaño natural y medio cuerpo, de Cánovas y Sagasta, sin perjuicio de seguir trabajando para su obra el estudio de «El traje en España.»

A las felicitaciones que reciba, uno la mía, no solamente por su gran arte, sino por la modestia de que está poseído el Sr. Combe.

. .

Aunque atrasado, por sumamente curioso, y digno de que sea reproducido por toda la prensa de España, copio el siguiente Bando del digno Alcalde de esta localidad, y el cual está animado de grandes deseos de mejorar este Sitio Real y á quien sin duda se debe sea acaso este punto hoy el más tranquilo de la Península.

«D. José García Poyo.

Alcalde constitucional de este Real Sitio de San Ildefonso.

Considerando que la embriaguez es á la vez que una ofensa grave á la moral, un peligro para la seguridad de las personas, y que demostrada en público revela un gran abandono en los caracteres que hace muy poco honor á los pueblos; vistas las leyes y disposiciones vigentes, deseando evitar esos daños, y dispuesto á reprimir este vicio, hago saber:

Artículo 1.° Todo individuo que se encuentre en la vía pública, en las tiendas establecimientos de bebidas ó cualquier otro sitio, en estado de embriaguez que pueda producir molestias al público, produzca desórdenes ya para el mismo, ya para los transeuntes, será inmediatamente detenido por los agentes de la autoridad y conducido á la Cárcel hasta que vuelva á su estado normal, sin perjuicio de denunciarle al Juzgado municipal en su caso.

Artículo 2.° Se prohibe á los dueños de los cafés, tabernas y demás establecimientos, servir de beber á los que conocieren se encuentran ya en estado de embriaguez, á quienes despedirán del establecimiento tan pronto como observen su estado, avisando á los dependientes de la autoridad, si fuere preciso.

Artículo 3.° Este bando se fijará en los sitios de costumbre, para que llegue á conocimiento del público, y los infractores serán castigados en la forma que hubiere lugar.

San Ildefonso 3 de Julio de 1904.—El Alcalde, José García.

. .

El mercado de frutas y hortalizas en la Huerta de la Casa de los Perros es el siguiente:

Ciruela negra á 0 20 kilo, la arroba á 1'50; ciruela claudia buena, blanca á 0 40, la arroba á 3 pesetas; peras de mano cá bana y de cebolla á 0 40 la arroba á 3 pesetas; manzanas á 0 25 la arroba á 2 pesetas; judías verdes á 0'25 la arroba á 2 pesetas; patatas (hay pocas) á 2 pesetas.

La cosecha de frutas en todo el término es grande.

DON TRANQUILO.

San Ildefonso 23 Agosto.

AL MONASTERIO DEL ESCORIAL

SONETO

Guardado por graníticas montañas
que jamás conocieron cautiverio,
te elevas tú, soberbio monasterio
que al español recuerdas sus hazañas.

El mar de nuestra historia en que te bañas
encierra en tí poético misterio,
de nuestra muerta gloria el cementerio
guardas en tus recónditas entrañas.

Astro de una nación que fué señora
del mundo que hoy le agravia sin mancilla
tú que fuiste esperanza soñadora.

Yaces hoy desterrado en una villa,
hermoso sol de nuestra muerta aurora,
y del mundo innegable maravilla.

JOSÉ Mª DE OCHOA.

DE SAN SEBASTIAN

La Exposición etnográfica —Su inauguración.—La real familia.—Manuscritos notables.—Misa de canto gregoriano.

San Sebastián 23.

En vista de la lentitud con que se ejecutan las obras y se reciben los objetos destinados á la Exposición etnográfica histórica y de artes populares y retrospectivas, organizada por la Diputación provincial, se ha aplazado la inauguración de la misma hasta las diez de la mañana del próximo domingo.

Créese que la real familia asistirá á ese acto, en cuyo caso lo presidirá su majestad el rey.

La Diputación de Navarra ha remitido ya una colección de manuscritos y documentos de inapreciable valor, y el Ayuntamiento de Motrico una notabilísima carta-puebla.

Para celebrar la inauguración se cantará una misa, sin sermón, en la parroquia del Buen Pastor.

A ella serán invitadas todas las autoridades.

La capilla, reforzada con elementos corales, cantará una misa de canto gregoriano con acompañamiento de órgano.

La inauguración de la Exposición se celebrará en el Paraninfo del Instituto provincial.

Firma del rey

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Indalecio Cases.

Idem de segunda á D. Demetrio López Tomasetti y D. Antonio Batalla.

Resolviendo á favor de la autoridad judicial las competencias entre el gobernador de Córdoba y la Audiencia de la misma capital.

Otra entre el gobernador de Lugo y la Audiencia de la Coruña.

Otra entre el gobernador de Orense y el juez de Ginzo de Limia.

Otra entre el gobernador de Palencia y la Audiencia de la capital.

Otra entre el gobernador de Pontevedra y el Juzgado de Puenteáreas.

Y otra entre el gobernador de Santander y el juez de la capital.

La familia real.—El ministro de España en Bélgica

El rey, la princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, han dado un paseo por las calles de la población, haciendo compras en algunos establecimientos.

El gobernador de Madrid, señor conde de San Luis, cumplimentó con el rey.

El ministro de España en Bélgica ha conferenciado con el ministro de Estado, de quien se ha despedido, pues se marchará á Bruselas á fin de mes.

El gobernador civil concederá un objeto de arte como premio para el concurso hípico.

Juegos florales en Vivero

El diputado á Cortes por el distrito de Vivero, nuestro respetable amigo y paisano D. Eleuterio Delgado, mantenedor de los Juegos florales celebrados en aquella hermosa población gallega, ha pronunciado un hermosísimo discurso que fué premiado con entusiastas aplausos, y del cual hace grandes elogios toda la prensa.

El señor Delgado, con esa autoridad que todos le reconocemos en las cuestiones de carácter financiero y económico, trazó brillantemente el cuadro de lo que deben ser los futuros destinos de España, y concretando más su pensamiento y dando rienda suelta á los afectos más puros del alma, fundió en una aspiración común los intereses de Vivero y Segovia, y al evocar la memoria grata del ilustre poeta vivarense don Nicomedes Pastor Díaz, recordó que aquél cantó en inimitables estrofas la grandeza de nuestro Acueducto.

Terminó el Sr. Delgado su grandilocuente discurso, saludando con el mayor cariño á Vivero y á Segovia, entre las aclamaciones y los calurosos aplausos de la enorme concurrencia que se deleitaba oyendo al insigne mantenedor.

Los montes de la Hacienda EN SEGOVIA

La Dirección de Contribuciones y Rentas ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, la siguiente real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por esta Dirección general, se ha servido aprobar el proyecto del Plan de aprovechamientos de la provincia de Segovia, para el año forestal de 1904 á 1905, formado por el Ingeniero Jefe de la Región, excepción hecha de la roturación y siembra del predio denominado «El Monte», de Aldeanueva de la Serrezuela, cuyo disfrute será objeto de expediente por separado, caso de que el Ayuntamiento lo solicite ó la Región insista en que debe ejecutarse ampliando las razones que para ello tenga, y debiendo figurar en el mismo los montes vendidos denominados «Navadrías» y «Pinar Viejo», de Aldea del Rey; «Pinar» de la Armuña; «Pinar», de Escarabajosa de Cabezas; «Piñonal», de Villaverde de Montejo, y «Pinar», de Martín Muñoz de la Dehesa, los que permanecerán en dicho plan y en los sucesivos sin consignar aprovechamiento alguno, mientras no se acuerde lo procedente respecto á la exclusión del Catálogo de los referidos predios, á propuesta del Ingeniero, encargando se publique en el «Boletín oficial» la parte necesaria y el pliego general de reglas facultativas dictado por la suprimida Inspección facultativa de Montes, de fecha 15 de Abril de 1898 para conocimiento de los pueblos, Corporaciones y Guardia civil, encargada de la custodia de los montes; que los disfrutes se ejecuten con estricta sujeción á las prescripciones que rigen en la materia, evitando y corrigiendo todo género de abusos, á cuyo fin la Delegación de Hacienda remitirá un ejemplar del «Boletín oficial» en que aparezca inserto dicho Plan y los pliegos de reglas facultativas y condiciones generales para su ejecución, á los Comandantes de los puestos de la Guardia civil y Alcaldes de la provincia; que se de ingreso en la Caja de la Delegación de Hacienda al 10 por 100 de los aprovechamientos concedidos por aquél, con arreglo á las disposiciones...

(219)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

No tardó en levantar la cabeza y preguntar:

—Y desde entonces caballero, ¿habeis vuelto á ver á Balkis?

—Con mucha frecuencia, monseñor.

—¿Hasta cuándo?

—Hasta ahora. Raro es el mes en que no llamo por lo menos una vez, y enseguida viene á mí, la pregunto y me contesta, la consulto, y ella es quien me guía.

—¡Cómo!—exclamó el Regente en el colmo de la sorpresa,—¿todavía la evocais?

—Así es, en efecto, monseñor; solamente que no se trata de una evocación, no es una sombra lo que saco de la nada por la fuerza de mis conjuros...; es el tapiz que se convierte en mujer, como en la tercera habitación del castillo de la Tremblaye.

—¿El misterioso tapiz existe, pues, todavía?

—Sí, monseñor.

—¿Allá en el fondo de Picardía, sin duda?

—No, monseñor.

—¿Dónde entonces?

—Aquí mismo, en París. Considero á la Reina de Saba como mi genio familiar, y no me separo de su imagen.

—Pero entonces, ¿podré yo verla?

—Indudablemente... en cuanto vuestra alteza lo desee.

Y después de haber cambiado las últimas palabras con el Regente, Raoul dirigió al marqués de Thianges una mirada, en la cual se leía el orgullo por su alcanzado triunfo.

Felipe de Orleans añadió:

—¿Entonces podré asistir al prodigio?... ¿Podré ser testigo de esa inconcebible transformación?

—Tan pronto como vuestra alteza real lo desee.

—Teníais razón caballero—prosiguió Felipe—teníais razón en no aceptar el humillante título de rival de Antonia Verdi. ¿Qué es la ciencia de esa oscura adepta al lado de la vuestra? ¿Qué vale su poder al lado del vuestro?

Por segunda vez cruzó Raoul su expresiva mirada con la de Mr. Thianges.

Y verdaderamente Raoul tenía derecho á enorgullecerse por haber llevado á cabo con increible habilidad la primera parte de un plan admirablemente concebido.

Entre tanto, la cena tocaba á su fin; pero en vez de volver de nuevo á la orgía según los usos y costumbres casi invariables en el palacio real, había degenerado en silenciosa y sombría.

Los fantásticos relatos de Mr. de la Tremblaye habían hecho flotar en la atmósfera algo de siniestro y espanto.

Le parecía á los convidados que iban á salir fantasmas de todos lados, y hasta se preguntaba cada uno si realmente sería un ser vivo el que tenía sentado á su lado.

El duque de Orleans comprendió perfectamente que no sería posible luchar con aquella preocupación general.

Se levantó, pues, de la mesa, diciendo á la *estátua griega* de la Opera:

—¿Estás bien segura, Emilia, de no estar muerta y enterrada hace mil años? ¿Estás segura de no ser la siembra de Aspasia ó de Phriné?

—Me parece, monseñor —replicó la linda joven—que habeis tenido más de una vez las pruebas de que no soy una sombra...

—A fe mía que es verdad, mi encantadora Lais. Ve á esperarme á mi cuarto. Tengo que hablarte.

—¿De la historia griega, monseñor?

—Precisamente.

Emilia desapareció, sin hacer caso de las fulminantes miradas que á su paso la dirigieron la Parabere y la Sabrán.

Después de haber tomado así sus precauciones contra una soledad nocturna, que no entraba en sus costumbres ni en sus gustos, el Regente despidió al resto de los convidados, después de haber dicho á Raoul:

siciones vigentes, y que el Ingeniero Jefe de la Región, por sí ó por el Ayudante de la provincia, propongan en la época conveniente, al Delegado de Hacienda las fechas en que deban verificarse las subastas de los aprovechamientos sujetos á este medio de enajenación, acompañando á las propuestas el pliego general de condiciones facultativas y reglamentarias ó administrativas especiales á cada disfrute, dejando á los dueños de los montes la formación del de las económicas que al efecto le serán reclamados por el Delegado de Hacienda.»

Dicha real orden la pública el «Boletín Oficial» de hoy, añadiendo el plan de aprovechamientos que han de efectuarse en los montes segovianos á cargo de la Hacienda en el año forestal de 1904, que empieza en Octubre próximo.

NOTICIAS

Han regresado de Santander nuestro distinguido amigo don Mariano Villa, y su bella hija Pepita.

—También ha regresado de Cestona el ilustrado Comandante de Artillería, Profesor de la Academia, Don León Martín Peinador, acompañado de su esposa y de su bella hija Guadalupe.

Vacantes

La de médico titular de Basardilla, juntamente con los pueblos de Torrecaballeros y Santo Domingo de Pirón, con la dotación anual de 190 pesetas.

—La de médico titular de Narros, dotada con 500 pesetas anuales.

El Subdelegado de Medicina de este partido, ha devuelto debidamente informado, el expediente de don Agustín Núñez Fraile, solicitando dispensa de defecto físico.

Se encuentra en Segovia el conocido publicista profesional D. Rufino Blanco y Sánchez, director de «El Universo» y regente de la Escuela normal central de maestros.

Damos la más cariñosa bienvenida al distinguido profesor, que ha sabido conquistarse lugar tan preferente en el magisterio, y cuyas obras son leídas con admiración, tanto en España como en el extranjero.

El teatro en La Granja

La compañía del señor García Ortega, pondrá mañana en escena en el teatro de La Granja, la bonita comedia «Las sorpresas del divorcio»; y el viernes, las esplendidas obras «La victoria del general» y «Perecito.»

Ayer salieron para Madrid con motivo de la muerte del marqués de los Castellones, la señora condesa viuda de los Villares, y los señores de Méndez Vigo (D. Froilán.)

El Cantábrico importante periódico de Santander, publica en su número de ayer un notable artículo, elogiando con entusiasmo los fines de la asociación *El niño descalzo*, y tributando aplausos á las bellas señoritas que se han inscripto en la lista de protectoras, y á don Martín Chico y Pepe Rodao iniciadores de la idea.

Se encuentran en Segovia, donde pasarán una larga temporada, nuestro estimado amigo el joven «sportman» don Pablo Ruiz y su bellísima y elegante esposa.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 28 y 29 del actual, en el Hotel Burgalesa, de 11 á 6, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Véase 3.ª plana.

El gobernador civil, á propuesta del Alcalde, ha ordenado la clausura de un establecimiento, en la calle de la Cabritería, por no reunir las debidas condiciones higiénicas.

Los señores Silvela y Entero, se proponen proceder con la mayor energía en todo cuanto se refiera á la salud pública.

Campaña tan beneficiosa merecerá entusiastas elogios de la opinión segoviana.

En el convento del Corpus ha fallecido la Religiosa Sor Ana de Jesús López Vela, natural de Segovia, é hija del que fué inteligente y laborioso empleado en el Ayuntamiento, D. Felix López.

Descanse en paz la finada.

Hoy se ha impuesto una multa por pastoreo abusivo en las alamedas municipales.

Subasta

El día 1.° de Septiembre se verificará en el cuartel de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta, de varias escopetas depositadas y que fueron recogidas á infractores de la ley de caza.

No se ha presentado á tomar posesión dentro del plazo reglamentario, el maestro nombrado para la escuela mixta de Revenga, D. Mateo Barroso.

Caballo desaparecido

Sobre las 11 de la mañana del 22 del actual, desapareció un caballo, cuyas señas van á continuación, el cual había atado su dueña, Doña Vicenta Martín Tabanera, viuda y vecina de esta capital, á un carro parado en la carretera de la fábrica de Loza.

Señas del caballo: edad 5 años, pelo rojo, alzada seis cuartas y media, patiesizado; lleva aparejo y manta á cuadros, cabezada de correa.

Para el día 27 del actual están convocados por el gobernador civil, los señores que han de formar la junta provincial de la Asociación Antituberculosa Española.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro querido amigo el depositario de Hacienda, don Carlos Vera.

Sea enhorabuena.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Novelas célebres

En la Librería del DIARIO DE AVISOS, se hallan en venta preciosas novelas de autores célebres á los precios de 50 céntimos, 1 peseta, 1'50 y 2 pesetas tomo y cuyos títulos son:

Luz y vida.—El capital.—Sebastián Roch.—El Colectivismo.—El jardín de los suplicios.—A ras de tierra.—Los Exhombres.—Atala René.—El matrimonio Onloj.—España.—El casamiento misterioso.—Historia de un muerto.—Treinta años ó la vida de un jugador.—El mal del siglo.—No lo me tángere.—La comedia del amor.—Noticias de ninguna parte.—El último patriota.—En la estepa.—El año muerto—Nuestra Sra. de París, 2 tomos.—Los Forrages verdes y el ensilage en España.—¿Viuda ó casada?—Los besos malditos.—La Religiosa.—Literatos extranjeros—Los satíricos latinos.—La ciudad y las sierras.—La Sra. de Bobary, 2 tomos.—Un artista en crímenes.—Carroza di Tutí, 2 tomos.—La Arrepentida Teresa Humbert.—El Tesoro de los humildes—Pablo y Virginia.—La Dama de las Camelias.—El último beso.—¡Centinela... alerta!—Crimen y Castigo (2 tomos) Más allá del misterio.—Las espinas de una flor.—Carmen.—El Gallo de Sócrates.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de la Religiosa Sor Ana de Jesús López Vela, de 60 años (en el convento de Corpus.)

Nacimientos uno.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Agosto de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	677'49
Temperatura del aire.............	22'0
Id. máxima al sol del día anterior	35'3
Id. id. á la sombra..............	27'0
Id. mínima noche última........	12'0
Id. id. á cielo descubierto........	10 7
Viento: dirección................	NO.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas....	Nada.
Estado del cielo..	Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 25

San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá plática.

—En San Gabriel, solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de María.

Por la mañana, á las cinco y media, durante la Misa, se rezará el Santísimo Rosario y luego el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, á las seis, después de exponer á S. D. M., se rezará la estación al Santísimo y el Rosario; seguirá el ejercicio de la Novena con canto de Avemarías y Sermón terminándose con los Gozos y la Reserva.

MERCADOS

SEGOVIA 24

Trigo.—En paneras se han vendido 150 fanegas, del nuevo, á 47 reales una.

En almacenes, el añejo, sigue pagándose á 47 y 47 y 1/2 reales las 94 libras.

Arévalo 23

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 37 y 38.

Cebada á 32 y 33 reales.

Algarrobas á 39.

Calcúlase la entrada de trigo en 1.200 fanegas.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo á 51 25 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo añejo á 51'50 reales una.

Centeno 300 id. á 41'75 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Tiempo caluroso.

El corresponsal

Barcelona 23

Los precios del trigo firmes.

Hay pocos compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Salamanca á 51 reales las 94 libras y de Nava del Rey á 51'50.

Han entrado hoy 29 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

En el mercado de hoy han entrado 900 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 á 49 reales las 94 libras.

La tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 37 reales fanega.

Cebada á 28 reales.

Yeros á 38.

Avena á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva.

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 23

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales el añejo y lo nuevo á 47.

Hay ofertas de trigo á 50 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24 5 tarde.

Noticias de San Sebastián

Llueve incesantemente, refrescando la temperatura de un modo considerable.

—Los vencedores en el concurso de tiro de pichón, celebrado ayer, se han reunido hoy en un animado banquete.

—Ha llegado la corbeta «Nautilus», de su viaje de instrucción.

Firma de Marina

El ministro de jornada ha puesto á la firma del Rey algunos decretos relacionados con el personal de Marina.

Desórdenes en Requena

Telegrafía el Gobernador de Valencia que en Requena se han desarrollado sucesos tumultuosos con motivo de los consumos.

Las turbas han recorrido la población gritando y arrojando piedras á los edificios públicos.

La intervención de la Guardia civil logró evitar el desarrollo de los sucesos, aun cuando se teme que vuelvan á reproducirse.

De guarnición en Baleares

El ministro de la Guerra ha manifestado que los regimientos de San Fernando y Ceriñola, que fueron á Baleares, quedarán por ahora de guarnición en aquella isla.

Hallazgo de un cadáver

En el lavadero público del barrio del Pacífico se ha encontrado el cadáver de una mujer, que se supone murió repentinamente.

Información desmentida

El ministro de la Gobernación ha dicho que carece de fundamento la información que hoy publica «El País», relacionada con la nueva casa de Correos y que el contrato para la instalación de ese servicio se firmará con el propietario que ofrezca mayores ventajas y economías, sin tener en cuenta ninguna otra clase de consideraciones.

Felicitaciones

También ha manifestado el Sr. Sánchez Guerra que ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de la publicación del Reglamento del descanso dominical.

El rey á Salamanca

Es cierto que el Rey tiene el propósito de ir á Salamanca, aun cuando la fecha del 2 de Octubre, señalada para ese viaje, no está acordada definitivamente.

Apertura de las Cortes

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, las noticias comunicadas á «El Imparcial», desde San Sebastián, aseguran que las Cortes se abrirán el día 3 de Octubre, responden en efecto á los propósitos del Gobierno, aun cuando tampoco hay nada resuelto en definitiva.

Cotización de hoy

Interior..................	77 35
Amortizable al 5 por 100.......	97 20
Acciones del Banco..........	477 00
Acciones de Tabacos.........	418 00
CAMBIOS	
París á la vista..............	37 80
Londres á la vista............	34'44

EL CORRESPONSAL

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.